



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CASANARE
GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
SECRETARÍA COMÚN

ESTADO N°- 140 CASANARE del 26 de octubre de 2023

N° PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	No. DE AUTO Y FECHA	TIPO DE AUTO	RECURSOS
PRF -80853-2020-37410	Municipio de Hato Corozal NIT: 800.072.638-2	Alexander Martinez Parra y Otros.	Auto No. 605 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento en el PRF	No procede
PRF-80852-2023-43842	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA	Martha Joven Plazas Roa.C.C No.47.431.673	Auto No. 610 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento en el PRF	No procede
PCC- 342	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA	Argemiro Méndez Perez C.C. No. 17.101.400	Auto No. 549 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento.	No procede
PCC- 375	Municipio de Yopal IDURY	Ivan Ricardo Arguello Herrera y Otros.	Auto No. 550 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento.	No procede

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

PCC- 415	Departamento de Casanare	Jacobo Rivera Gómez y Otros	Auto No. 551 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento.	No procede
PCC- 421	Departamento de Casanare	Whitman Herney Porras Perez y Otros	Auto No. 552 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento.	No procede
PCC-424	Municipio de Hato Corozal	Joel Olmos Cordero C.C. No. 9.431.616	Auto No. 553 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento.	No procede
PCC-443	Municipio de Hato Corozal.	Joel Olmos Cordero C.C. No. 9.431.616	Auto No. 554 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC- 451	Departamento de Casanare	Leonel Roberto Torres Arias y Otros.	Auto No. 555 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC- 452	Departamento de Casanare	Edwin Javier Lugo Padilla C.C. No. 74.860.518	Auto No. 556 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC- 463	Departamento de Casanare	Whitman Herney Porras Perez y Otros	Auto No. 557 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC-475	Municipio de Maní Casanare	Deysy Yolanda Rodriguez Segovia C.C. No. 23.725.922	Auto No. 558 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

PCC- 478	Municipio de Oroque Casanare	Promotora Muisca S.A. En liquidación NIT. 830010547-0	Auto No. 559 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC-491	Departamento de Casanare	C.I Desarrollo Territorial S.A. y Otros.	Auto No. 560 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC-496	Terminal de Transportes de Aguazul- El Garcero del Llano EICE	Francisco Arnoldo Espitia Cely C.C. No. 6.775.646	Auto No. 561 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC- 500	Municipio de Maní Casanare	Sociedad de Ornato y Mejoras Publicas de la Amazonioquía Colombiana y Otros	Auto No. 562 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC-502	Departamento de Casanare.	Corporación Municipal y Departamental de Proyectos Comunitarios “ CORMUDECO ONG”	Auto No. 563 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC-506	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- Regional Casanare	Asociación Comunitaria de Padres Usuarios de Hogares de Bienestar del Barrio Centro del Municipio de Villanueva y Otros.	Auto No. 564 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC- 509	Departamento de Casanare.	Fundación para el Desarrollo de Colombia FUNDECOL y Otros.	Auto No. 565 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

PCC- 524	Municipio de Tamara Casanare	Elmer Gonzalez y Otros.	Auto No. 566 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PCC- 529	Departamento de Casanare.	Jose Yesid Mariño Ortiz y Otros.	Auto No. 567 de octubre 19 de 2023	Auto por el cual avoca conocimiento	No procede
PRF-80852-2023-43842	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA	Martha Joven Plazas Roa C.C. No. 47.431.673	Auto No. 615 de octubre 23 de 2023	Auto que fija fecha y hora para versión Libre y espontanea.	No procede
PRF-80853-2020-37410	Municipio de Hato Corozal NIT. 800.072.638-2	Alexander Martinez Parra y Otros.	Auto No. 616 de octubre 23 de 2023	Auto por el cual aprueba sustitución y se reconoce defensor de oficio en el PRF.	No procede

Constancia de Fijación

Para Notificar las personas interesadas, se fija el presente ESTADO en la Página Web de la Contraloría General de la República, por el término Legal de uno (1) día, **hoy 26 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.**

Constancia de Des fijación

Siendo las **6:00 p.m. del día 26 de octubre de 2023**, se desfija el presente ESTADO, el cual permaneció fijado por el término de Ley.



MYRIAN GRACIELA QUINTERO FARIAS

Profesional Universitario -Grupo de Responsabilidad Fiscal- Secretaria Común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador Jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y número del auto del que necesita copia, a través de los correos responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co y sec.comun.casanare@contraloria.gov.co, igualmente, las personas que no pueden hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad, en la calle 8 No. 21 – 10 de Yopal, donde se tramita la actuación, o solicitar el agendamiento de atención presencial en la calle 8 No. 21-10. (098) 6356069 Yopal.

Informamos que los documentos, memoriales, oficios, etc., que se reciban en el correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, y demás correos institucionales **habilitados**, deberán enviarse de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. **Los correos recibidos por fuera de este horario se entenderán recibidos en el siguiente día hábil. Los documentos o solicitudes enviados a correos diferentes del anteriormente señalado se tendrán por no presentados.** Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 140 de 2011.

En cumplimiento de lo establecido en el Memorando No. 2020IE0063364 de octubre 8 de 2020, expedido por el señor Vice contralor General, la Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de Casanare se permite informar:

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA SECRETARÍA COMÚN ES:

DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A.M. a 12:00 M., y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M., CON OBSERVANCIA DE TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO A LA ENTIDAD.